



N/Expte.: **Excmo. Ayuntamiento Pleno.** 

S/Ref.: 2022058793 Fecha: La señalada al pie

Asunto: Sesión ordinaria nº 14/2022 del día 13

de octubre de 2022.

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA CORPORACIÓN

El Alcalde, el día 11 de octubre de 2022, ha dictado la siguiente Resolución de trámite:

"PRIMERO.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 5 de julio de 2019, una vez consultada la Junta de Portavoces, se convocó el día 7 de octubre de 2022 sesión ordinaria del pleno para el día 13 de octubre de 2022 a las 16 horas que fue notificada a los concejales y concejalas.

**SEGUNDO**.- En la sesión ordinaria antedicha no se incluyó la moción de Unidas Se Puede del 7 de octubre de 2022 porque estaba pendiente de informe de Secretaría General del Pleno sobre la calificación de la misma conforme dispone el artículo 97 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias.

Consta en el expediente informe del Secretario General del Pleno de calificación de la misma de fecha 8 de octubre de 2022. Consta moción de Unidas Se Puede de 11 de octubre de 2022 que rectifica la anterior moción en base al informe del Secretario General del Pleno antedicho, por lo que es procedente que dicha moción se incluya en el orden del día del pleno mediante una adición al mismo como punto nº 16 rectificando hoy día 11 de octubre de 2022 el orden del día de fecha 7 de octubre de 2022 y notificándolo a los señores concejales.

**TERCERO.-** Que se ha apreciado error material en la convocatoria y notificación de 7 de octubre de 2022 consistente en que las comparecencias de los señores concejales en el punto 19 del orden del día en la parte de control y fiscalización de los órganos de gobierno, debe incluirse la comparencia vigente ya que la que se incluyó ya había sido renunciada por el solicitante de la comparecencia y por tanto:

#### Donde dice:

"18.- Solicitud de comparecencia que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo Mixto, y Francisco José Hernández Rodríguez, del grupo municipal de Coalición Canaria, del Concejal Rubens Ascanio Gómez, Primer Teniente de Alcalde, Concejal de Bienestar Social, Calidad de Vida y Drogodependencia, todo ello, en aras de abordar la deriva en la gestión y resultados de la Mesa del Pueblo Gitano, analizando las situaciones conflictivas que se han venido

Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

38201 - Santa Cruz de Tenerife

C/Obispo Rey Redondo, nº 1. SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUN**↑ ☎** 922-60-11-52 **☎** FAX 922-60-87-70



produciendo, el uso político de la misma, así como la falta de resultados efectivos de las acciones desarrolladas".

\*\*

#### Debe decir:

- 19.- "Solicitud de comparecencia que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo Mixto, de Santiago Pérez García, concejal en la Áreas de Ordenación del Territorio y Promoción y Desarrollo Local, todo ello, en aras de abordar la postura oficial del Grupo de Gobierno, así como del propio área que dirige, en torno a la reacción del Plan General de Ordenación que prometieron tanto PSOE como Avante en campaña electoral, incluso durante los primeros meses de este mandato y del que hasta la fecha no se conoce avance alguno salvo algunas modificaciones puntuales y si tiene intención de dar cumplimiento a tal promesa durante este mandato."
- 1º. Rectificar el orden del día del pleno del día 13 de octubre de 2022 que queda como sigue:

Convocar a los concejales y concejalas a la Sesión Ordinaria que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día 13 de octubre de 2022, a las 16:00 horas, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:

# I.-PARTE DECISORIA

1. Aprobación del acta y diario de sesiones correspondiente al mes de septiembre de 2022 (nº 13 de 8 de septiembre).

# **ASUNTOS DE ALCALDIA**

- 2. Toma de conocimiento de la renuncia de su condición de concejal de esta Corporación presentada por María Candelaria Díaz Cazorla.
- 3. Dación de cuenta del Decreto 8827/2022 de 9 de septiembre, de delegación de competencias a favor de la concejal doña Aitami Bruno Bencomo, las competencias correspondientes a Comercio, Desarrollo Económico Local, y Hostelería y Restauración y su desempeño en régimen de dedicación exclusiva y la ratificación por el Pleno de su régimen de dedicación y retribuciones.

## II.-PARTE DECLARATIVA

- 4. Moción de Patricia Rodríguez Negrón, del grupo municipal Coalición Canaria –PNC, para instar al Gobierno de Canarias (Dirección General de Patrimonio Cultural) a impulsar y acometer el proyecto "Definición y puesta en uso de la primera crujía del Palacio de Nava de San Cristóbal de La Laguna"
- 5. Moción de Francisco José Hernández Rodríguez, del grupo municipal Coalición Canaria –PNC, para que de forma urgente se realicen todas las acciones necesarias para el control y erradicación de la plaga de la cochinilla mexicana (Dactylouis opuntiae) que esta afectando a nuestro municipio.
- 6. Moción que presenta Elsa María Ávila García, del grupo Mixto, relativa al arreglo y acondicionamiento áreas deportivas del parque Tecnológico Las Mantecas.

2







- 7. Moción que presenta Elsa María Ávila García, del grupo mixto, relativa al arreglo y acondicionamiento del parque Tecnológico Las Mantecas.
- 8. Moción de Atteneri Falero Alonso, del grupo municipal Coalición Canaria PNC, para la mejora del camino Tagoro en Valle de Guerra.
- 9. Moción de Manuel Gómez Padilla del grupo Mixto, para solicitar modelo de gestión municipal ante las medidas del plan de ahorro energético del Gobierno de España.
- 10. Moción de Juan Antonio Molina Cruz del grupo Mixto, para instar la ejecución de la unidad de actuación TA-10 en las inmediaciones de las 119 viviendas de San Matías.
- 11. Moción de Manuel Gómez Padilla, del grupo Mixto, para el inicio de expediente de honores y distinciones al club de atletismo CEA Tenerife 1984.
- 12. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo Mixto, para la protección y defensa de los derechos de los afectados por la variante TF-5.
- 13. Moción de Alejandro Marrero Cabrera, del grupo municipal Socialista, Rubens Ascanio Gómez, del grupo municipal Unidas se puede y Santiago Pérez García, del grupo Mixto, para aprobar el establecimiento de gravámenes en España y la Unión Europea de carácter temporal Energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito.
- 14. Moción del Alcalde Presidente, relativa a seis entidades del grupo III del Foro Económico y Social.
- 15. Moción del Alcalde Presidente, relativa a la declaración de interés insular de la Feria Ganadera de San Benito, La Laguna.
- 16. Moción de Rubens Ascanio Gómez, del grupo municipal Unidas se puede para instar al rechazo de cualquier abuso contra la población infantil y la toma de medidas contra el mismo.

# III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- 17. Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal de Obras, en los períodos comprendidos entre el 5 enero al 2 de julio de 2015 y del 10 de noviembre al 30 de diciembre de 2015, y de las resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia, Concejales Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados desde el 1 al 30 de septiembre de 2022, así como las resoluciones de la Tesorería correspondiente al periodo del mes de septiembre de 2022.
- 18. Comparecencia de Alejandro Marrero Cabrera, Concejal de Seguridad Ciudadana, en relación con el acuerdo adoptado con la Policía Local y sus consecuencias, solicitada por Elsa María Ávila García, del grupo Mixto.

Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna 38201 – Santa Cruz de Tenerife

Fecha de emisión de esta copia: 11-10-2022 10:48:30

**★** 922-60-11-52 **★** FAX 922-60-87-7



OCTAVIO MANUEL FERNANDEZ HERNANDEZ - Secretario/A General del Pleno

Fecha: 11-10-2022 10:47:16



- 19. Solicitud de comparecencia que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo Mixto, de Santiago Pérez García, concejal en la Áreas de Ordenación del Territorio y Promoción y Desarrollo Local, todo ello, en aras de abordar la postura oficial del Grupo de Gobierno, así como del propio área que dirige, en torno a la reacción del Plan General de Ordenación que prometieron tanto PSOE como Avante en campaña electoral, incluso durante los primeros meses de este mandato y del que hasta la fecha no se conoce avance alguno salvo algunas modificaciones puntuales y si tiene intención de dar cumplimiento a tal promesa durante este mandato.
- 20. Dación de cuenta de la modificación de los miembros designados por el grupo municipal Unidas se puede, en las Comisiones Plenarias, tras la toma de posesión de la concejal, Aitami Bruno Bencomo.
- 21. Solicitud de comparecencia que presenta Sergio Fernando Alonso Rodríguez, del grupo municipal Coalición Canaria PNC, del concejal con competencia en el asunto, para informar de la ejecución de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado, EDUSI. "Patrimonio de Barrios".

### **IV.- URGENCIAS**

22. Urgencias.

## **V.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

### 23. PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:

- 1.- De Juan Antonio Molina Cruz, sobre qué acciones se han desarrollado con respecto a la moción sobre las 119 Viviendas de San Matías del Pleno del 22 de Julio de 2022, especialmente, el compromiso de convocar una Asamblea vecinal en la que coordinar las acciones a realizar y el contenido de aquella moción.
- 2.- Pregunta de Patricia Rodríguez Negrón relativa a que pasos se han dado en el proyecto, ya se ha definido alguno de los 4 puntos del acuerdo plenario adoptado el 16 de septiembre, en relación a la introducción de una vía que conecte el Camino La Timplina y la carretera TF-113 del Barranco de Las Mercedes.
- 3.- Pregunta al pleno de Francisco José Hernández Rodríguez relativa a cuando se van a ejecutar los trabajos de retirada de escombros, piedras y lodo en la parte alta de la calle El Muelle.
- 4.- Pregunta al pleno de Francisco José Hernández Rodríguez relativa a cuando se tiene previsto por parte de la Concejalía de Obras e Infraestructuras de intervenir en la calle Infantería 5. para corregir el problema originado en los garajes por las obras de accesibilidad ejecutadas recientemente.
- 5.- Pregunta de Juan Antonio Molina Cruz relativa a si el Alcalde ha hecho una estimación sobre el incremento del abandono ya patente del área de Deportes ahora que su titular también a asumido el área de Turismo, junto a igualdad LGBTI, etc.
- 6.- Pregunta de Atteneri Falero Alonso relativa a si está garantizada la subrogación de todo el personal que ha venido prestando el servicio de actividades extraescolares en el municipio a través de la empresa a la que se había adjudicado anteriormente, un personal

4







con experiencia que lleva más de dos años esperando a que se adjudique dicho servicio por parte del Ayuntamiento.

- 7.- Pregunta de Elsa María Ávila García para si tiene previsto, en relación con el Palacio de Nava. el grupo de Gobierno llevar a cabo acciones que sean necesarias a fin de que dicho proyecto se lleve a cabo en su totalidad,
- 8.- Pregunta de Elsa María Ávila García para si tiene previsto, en relación con el Centro de Especialidades de San Benito, de quién es la responsabilidad de limpieza y mantenimiento de los Jardines y zonas verdes y si es el Ayuntamiento cuando se va a llevar a cabo una actuación específica en la zona a parte de un mantenimiento continuado.
- 9.- Pregunta de Atteneri Falero Alonso relativa a en qué situación se encuentra el procedimiento de licitación del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- 10.- Pregunta de Manuel Gómez Padilla relativa a qué obras de La Laguna se han presentado para la aprobación de financiación por el Cabildo de Tenerife.
- 11.- Pregunta de Manuel Gómez Padilla, en relación al acuerdo plenario de 16 de septiembre de 2021, para la adecuación de los terrenos para el polideportivo de las Canteras. Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha y en que fecha se tiene previsto acometer lo acordado.
- 12.- Pregunta de Carmen Luisa González Delgado relativa a cuándo está previsto el inicio de las obras de reforma del Complejo Deportivo de La Cuesta.
- 13.- Pregunta de Carmen Luisa González Delgado relativa a qué acciones se han llevado a cabo desde las áreas oportunas para la apertura del llamado Parque Menéndez, en Gracia, para el disfrute de los usuarios tal y como se acordó.
- **2º.** Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejalas, con el Orden del Día, y Borrador del Acta de las sesión plenaria a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal."

Es todo cuanto se notifica.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO Fdo.: Octavio Manuel Fernández Herández Documento firmado electrónicamente.

Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

C/Obispo Rey Redondo, nº 1. SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUN**5 2** 922-60-11-52 **2** FAX 922-60-87-70

38201 – Santa Cruz de Tenerife

